

D./Dña. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO/A GENERAL DEL
EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en
Sesión Ordinaria, celebrada el día 19 de septiembre de 2025 adoptó,
entre otros, el siguiente acuerdo:

**Punto 7.2. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE
ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA,
RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N.º 284/2025, POR
IMPORTE TOTAL DE 310.558,93.-€". APROBACIÓN.**

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente
propuesta:

**"Propuesta de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y
Gestión Económico-Financiera**

Vista la relación de justificante correspondiente a servicios realizados
en el ejercicio 2025 cuyo gasto individualmente supera el importe de
18.149,99 euros IVA incluido previsto en la Resolución de Alcaldía
Presidencia 2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre
nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de
competencias y régimen de sesiones.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico
correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base nº
12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2025, quedando debidamente
acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el
derecho del acreedor, dando cumplimiento al artículo 59 del Real
Decreto 500/90.



Visto el Informe de Intervención de fecha 18-09-2025, en sentido favorable, con código CSV: 07E9003FB24C00P0M8B1V8G9Y8.

Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

Primero. Aprobar la relación de justificante n.º 284/25 y reconocer la obligación que se deriva con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se detallan a continuación del Presupuesto de 2025, y por los importes que se indican:

N. REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
25/66005537	IN2025-20594	A27178789 OHL SERVICIOS INGESAN, SA	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PARA LA DEPENDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA DEL MES DE MARZO 2025, EXPEDIENTE SV40/2023. N.º OPERACIÓN CONTABLE 2025 22008385 (PROYECTO N.º 2025 000009)	310.558,93 €
TOTAL				310.558,93 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y Gestión Económico-Financiera"

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FB6DA00J7H5F1A600V1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 19/09/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2025 09:25:46

EXPEDIENTE ::
2025310125000229
Fecha: 18/09/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

